

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7660 *Resolución de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que da publicidad a la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal, efectuada por la Comunidad Autónoma de Cataluña.*

Vista la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal, efectuada por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y posteriormente –una vez publicada en su respectivo Diario Oficial– remitida al Ministerio de Administraciones Públicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las funciones conferidas en el Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio,

Esta Dirección General acuerda:

Único.–Dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal que se describe en el anexo adjunto. La convocatoria se encuentra publicada íntegramente en el Diario Oficial que se indica, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de abril de 2009.–La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ANEXO

Convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal

Comunidad Autónoma convocante: Cataluña.

Subescala y, en su caso, categoría: Secretaría-Intervención.

Número total de plazas convocadas: 50 plazas.

Resolución de convocatoria: Orden GAP/151/2009, de 19 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para acceder a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala del personal funcionario con habilitación de carácter estatal.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 5353, de 3 de abril de 2009.